

## Desde San Antonio se lanzó el Plan Nacional de Fiscalización Portuaria

**El plan busca mejorar la seguridad y condiciones laborales en los puertos del país. Se presentó ayer en las instalaciones de STI.**

Jesús Fariás Silva  
 cronica@lidersonantonioc.cl

**E**l puerto de San Antonio fue el escenario del lanzamiento del Plan Nacional de Fiscalización Portuaria, una iniciativa que promete transformar las condiciones de seguridad, salud y trabajo en los puertos del país. Autoridades nacionales, dirigentes sindicales y representantes del sector empresarial se reunieron en San Antonio Terminal Internacional (STI) para dar inicio a este plan que busca proteger a miles de trabajadores portuarios.

El subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, destacó que "este plan tiene como objetivo avanzar en condiciones de seguridad y salud en el trabajo, garantizando condiciones de trabajo decente para todos los trabajadores portuarios del país".

"A través de un diálogo tripartito, hemos podido desarrollar una fiscalización coordinada entre la Dirección del Trabajo, el Ministerio de Salud, la Armada de Chile, empleadores y sindicatos, con el fin de asegurar que nuestros puertos sean espacios seguros para los trabajadores", agregó.

El Plan Nacional de Fiscalización Portuaria incorpora el Formulario Único de Fiscalización Portuaria (FUEP), diseñado con la colaboración de sindicatos, empresas y organismos públicos. Este sistema permitirá evaluar



EL LANZAMIENTO SE HIZO EN LAS INSTALACIONES STI.



LA SEREMI MANSUR JUNTO AL SUBSECRETARIO BOCCARDO.

las condiciones laborales en todos los puertos del país, de acuerdo a la autoridad.

Por su parte, el director nacional del Trabajo, Pablo Centeno, recalcó el impacto que se espera de este esfuerzo. "Este es un compromiso que habíamos asumido con las organizaciones sindicales del sector".

"Hoy estamos dando el primer paso de este proceso de fiscalización que se llevará a cabo en todos los puertos de Chile durante el 2025. Este esfuerzo,

que involucra a diversas instituciones, busca proteger de forma eficaz a los trabajadores portuarios, reduciendo la accidentalidad, la fatality y mejorando la prevención de riesgos laborales", señaló la autoridad.

La seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, Arife Mansur, valoró el inicio del plan y el diálogo entre las partes señalando que "este lanzamiento marca un hito importante en la protección de los derechos laborales de los tra-

bajadores portuarios", dijo.

"Como autoridad regional, estamos comprometidos con la implementación efectiva de este plan, que garantizará no solo una mejora en la seguridad laboral, sino también el fortalecimiento de las condiciones de trabajo en una actividad clave para el desarrollo de nuestra economía", expresó la seremi.

"Aplaudimos el trabajo conjunto que han realizado todos los actores involucrados, lo que es un re-

**“Este plan tiene como objetivo avanzar en condiciones de seguridad y salud en el trabajo, garantizando condiciones de trabajo decente para todos los trabajadores portuarios del país”,**

Giorgio Boccardo,  
 subsecretario del Trabajo.

flejo de la colaboración y el diálogo social necesarios para avanzar hacia un Chile con mejores condiciones laborales", afirmó.

Desde el ámbito empresarial, el gerente de Personas del STI, Henry Luengo, celebró que San Antonio fuera el punto de partida para este plan. "Para nosotros es un día muy importante poder partir acá. En STI somos siempre pioneros, y este lanzamiento en nuestro terminal reafirma nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores".

"Este sistema de fiscalización es fundamental para proteger la vida de los trabajadores portuarios, que es nuestra principal preocupación. Agradecemos a todas las autoridades y actores involucrados en este importante paso hacia un trabajo más seguro y justo en los puertos", expresó.

El evento cerró con una visita a las faenas de la concesionaria, donde las autoridades recorrieron las instalaciones y observaron las condiciones laborales y de seguridad implementadas en el terminal.

**“Este lanzamiento marca un hito importante en la protección de los derechos laborales de los trabajadores portuarios”,**

Arife Mansur,  
 seremi del Trabajo.